

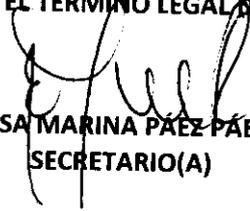


Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
1	11001310300919960108201	Ejecutivo Singular	JOSE RAMON BECERRA MUELLE	DAGOBERTO RODRIGUEZ RUIZ	Auto reconoce personería. RECONOCE PERSONERIA, RECONOCE SUCESESORES PROCESALES, NIEGA PETICION - -APRR	5/09/2017	1
2	11001310301120080049100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	COMERCIALIZADORA MMG LTDA.	Auto decreta medida cautelar. EMBARGO - APRR	5/09/2017	2
3	11001310301419980718100	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO UMBACIA RUIZ	JESUS HASLEY ALZATE TABARES	Auto decide recurso. MANTENER INCOLUME EL AUTO, NIEGA RECURSO SUBSIDIARIO DE APELACION - APRR	5/09/2017	5
4	11001310301419980718100	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO UMBACIA RUIZ	JESUS HASLEY ALZATE TABARES	Auto ordena correr traslado. DEL AVALUO, Y ALLEGAR ACTUALIZACION DEL CREDITO - APRR	5/09/2017	2
5	11001310302920100061400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LE CARGO COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	Auto obedézcase y cúmplase. LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL - APRR	5/09/2017	1
6	11001310303919970023900	Ejecutivo Singular	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A APOYAR S.A	PRIMITIVO QUIÑONEZ ANGULO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. REMATE A LAS 2:30 PM DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, REQUERIR SECUESTRE - APRR	5/09/2017	1
7	11001310303920070075400	Ejecutivo Singular	RED MULTIBANCA COLPATRIA	HUGO ANDRES URIBE CARDONA	Auto pone en conocimiento. SE DENIEGA LA PETICION A FOLIO 129 - APRR	5/09/2017	1
8	11001310304120150047400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAROLD GISEL JIMENEZ JOVEN	CARLOS DUVAN CONTRERAS CRUZ	Auto pone en conocimiento. DESPACHO COMISORIO N°4 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO - - APRR	5/09/2017	1
9	11001400307020040086001	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE PROPAGANDA	RAMIRO CASTELLANOS MARTINEZ	Auto resuelve Solicitud. TENGASE EN CUENTA ACUMULACION DE EMBARGOS - APRR	5/09/2017	1



Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
-------	-----------------	-------	------------	-----------	-----------------	------------	------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2017-09-06 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.


ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ
SECRETARIO(A)